

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38176 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas situada en los términos municipales de Albacete y Barrax (Albacete). Expediente de referencia: 4260/2014 (2014CP0111).*

En el expediente instado por D. Juan Piqueras Alfaro, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Blancares Viejos", con un volumen máximo anual de 235.364 m³/año para uso agropecuario: riego de 49,06 ha de los términos municipales de Albacete y Barrax (Albacete), y un caudal máximo instantáneo de 75 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 4260/2014 (2014CP0111).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 16 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250047737-1